

Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 07/04/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FCFE
SERIE	18
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	20/04/2020
HORA	17:00
LUGAR	Por medios remotos, conforme a lo establecido en la Cláusula 30. "Asamblea de Tenedores", inciso (a) Reglas, numeral (ii) del Título.

ORDEN DEL DÍA

Asamblea General.

Atendiendo a que derivado de la situación por la que atraviesa el país frente a la pandemia del virus COVID-19, las oficinas del Representante Común no se encuentran disponibles para la celebración de reuniones, por lo que se convoca a dichos Tenedores para que participen en la asamblea general de Tenedores por medios remotos, conforme a lo establecido en la Cláusula 30. "Asamblea de Tenedores", inciso (a) Reglas, numeral (ii) del Título. Lo anterior como un esfuerzo para evitar la concentración de personas y limitar la propagación del virus, con la finalidad de proteger la salud de los participantes.

I. Informe anual del Administrador e informes anuales del Comité Técnico, Comité de Auditoría, y Comité de Nominaciones, respecto del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2019. Resoluciones al respecto.

II. Presentación y, en su caso, aprobación de los estados financieros dictaminados del Fideicomiso correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019, contando con la validación previa del Comité de Auditoría y del Comité Técnico. Resoluciones al respecto.

III. Discusión y, en su caso, calificación de la independencia y desempeño de los Miembros Independientes, así como y, en su caso, ratificación del nombramiento de los miembros propietarios y sus respectivos suplentes. Resoluciones al respecto.

IV. Discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones propuestas por el Administrador a los Documentos de la Emisión que resulten aplicables, a efecto de otorgar al Comité Técnico la facultad de decretar distribuciones extraordinarias y así lograr mayor eficiencia operativa. Acciones y Resoluciones al respecto.

V. Designación de delegados que, en su caso formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea. Resoluciones al respecto.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen participar en la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de Ubaldo Chávez López, Saúl Omar Orejel García y/o Xhunaxhi Verónica Velazquez Gonzalez en el horario comprendido de las 11:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. Al entregar la documentación a que se refiere el presente párrafo, el Representante Común les proporcionará a los Tenedores de los Certificados Bursátiles la información necesaria respecto de la plataforma telefónica y/o digital que se utilizará para el desarrollo de la Asamblea de manera que puedan conectarse por vía remota a la misma. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (uchavezl@monex.com.mx) o vía telefónica (+5255) 5231-0239 en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 07/04/2020
